



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD- DADIS .

Dra. KATHERINE EGEA AMADOR
DIRECTORA





ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

INFORME DE GESTIÓN 2010 Y PROYECCIÓN 2011 POBLACION EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD





ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

INFORME GESTION 2010

- Caracterización de las Personas en Situación de Discapacidad.
- Entrega de Ayudas Técnicas.
- Formulación de Estrategias en Política Pública.
- Contratación de Personas en Situación de Discapacidad. (4)





ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

- Planeación del Proyecto.
- Capacitación, Evaluación y Selección de Personal.
- Iniciación de Operativo de Campo.
(5/11/10 – 22/11/10 – 1456 Registros Diligenciados)





ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS

Programa VOLVER MPS.

1180 ayudas Técnicas entregadas
(30/10/10)





ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS EN POLÍTICA PÚBLICA

- Contratación de Profesionales.
- Evaluación de la situación actual de SGSSS en el Distrito de Cartagena.
- Planeación de Implementación de las Líneas de acción.
- Estandarización de Metas.





ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

PROYECCIÓN 2011

- Caracterización de las Personas en Situación de Discapacidad.
- Entrega de Ayudas Técnicas.
- Formulación de Estrategias en Política Pública.
- Contratación de Personas en Situación de Discapacidad.

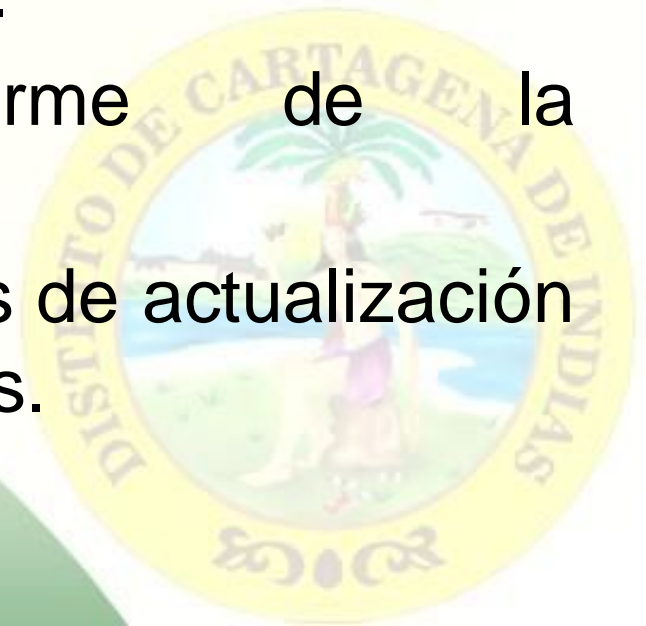




ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.

- Continuidad del Operativo de Aplicación de Registros hasta lograr metas.
- Presentación de Informe de la Caracterización.
- Implementación de procesos de actualización permanente de base de datos.





ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS

Recursos Propios

100 ayudas Técnicas anuales





ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS EN POLÍTICA PÚBLICA

SALUD INCLUSIVA

- Que el 100% de las EPS y EPSS cumplan por lo menos con un 20% de la capacitación en derechos y deberes.
- Que el 100% de la Red Pública del Distrito cumplan por lo menos con un 20% de la capacitación en derechos y deberes.
- Realización de la totalidad de las Jornadas de Capacitación en derechos y deberes en todas las localidades.
- Afiliación al SGSSS al 100% de las personas plenamente identificadas y caracterizadas.